



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI N° S3/8152

CIRCULAR No. 90/2012
29 de Octubre del 2012

CODIFICACION DE LUCES VISIBLES EN TODO EL HORIZONTE (OMNIDIRECCIONALES) EN LAS ENCs

Estimado(a) Director(a),

1. El Comité Directivo del BHI fue informado recientemente por el Presidente del Grupo de Trabajo sobre el Mantenimiento de la Norma de Transferencia y el Desarrollo de Aplicaciones (TSMAD) acerca de una cuestión urgente e importante para la navegación, relativa a la codificación y a la presentación de las luces visibles en todo el horizonte (o bien omnidireccionales) en las ENCs.
2. La cláusula 12.8.1 de la Edición 3.0.0 (Octubre del 2011) del *Uso del Catálogo de Objetos para ENCs* (Anexo A del Apéndice B1 de la S-57) proporciona orientación para la codificación de luces, incluyendo la población de los atributos SECTR1 (Límite de sector uno) y SECTR2 (Límite de sector dos), donde se estipula que estos atributos son “*sólo para las luces de sectores*”.
3. Parece que, en algunos casos, las luces que son visibles en todo el horizonte han sido codificadas como objetos LUCES con los atributos SECTR1 = 0 y SECTR2 = 360. Se ha indicado que, en algunos ECDIS, los objetos LUCES que han sido codificados de este modo se visualizan como una línea de trazos única, sin “llamas” (o “gotas”) ni halo de color para indicar que la luz es visible en todo el horizonte. Esto puede dar lugar a parásitos en las pantallas de algunos ECDIS (ver “copia de pantalla” en el Anexo A de esta carta) y podría eventualmente causar confusión al navegante.
4. En conformidad con sus Términos de Referencia (Anexo 1), el TSMAD ha publicado el Boletín de Codificación temporal para las ENCs No. 53 (que se reproduce en el Anexo B de esta carta), que indica a los productores de ENCs que **no** se deben poblar los atributos SECTR1 y SECTR2 para las luces que son visibles en todo el horizonte.
5. Una copia del Boletín de Codificación No. 53 ha sido enviada directamente a aquellos productores de ENCs de los que se sabe que codifican las luces omnidireccionales utilizando los atributos SECTR1 y SECTR2. Se anima firmemente a todos los otros Estados Miembros de la OHI a que revisen sus ENCs, para asegurarse de que la información relativa a las luces omnidireccionales está codificada según lo explicado en el Boletín de Codificación No. 53 y a que tomen medidas correctivas, de ser necesario.
6. Se ruega también a los Presidentes de las Comisiones Hidrográficas Regionales que se aseguren de que todos los productores de ENCs de su región que no son Estados Miembros de la OHI estén informados y de que se les invite a adoptar disposiciones similares.
7. Se invita a los Estados Miembros a informar al Comité Directivo, con copia al Presidente del TSMAD, sobre cualquier dificultad, información o comentarios, lo antes posible.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,

Gilles BESSERO
Director

Copia a: IC-ENC
PRIMAR

Anexos:

- A. Copia de pantalla ECDIS presentando luces omnidireccionales con una codificación incorrecta de los atributos SECTR1 y SECTR2;
- B. Boletín de Codificación No. 53 (*en Inglés únicamente*).

Copia de pantalla ECDIS presentando luces omnidireccionales con una codificación incorrecta de los atributos SECTR1 y SECTR2



Boletín de Codificación No. 53
(en Inglés únicamente)

Encoding Bulletin 53

EB53 - UOC Clause 12.8.1 Description of lights

Clause 12.8.1 of Edition 3.0.0 (October 2011) of the *Use of the Object Catalogue for ENC* (S-57 Appendix B1, Annex A) provides guidance for the encoding of lights, including the population of the attributes SECTR1 and SECTR2. It is stated that the attributes SECTR1 and SECTR2 are “only for sector lights”.

In some cases lights that are visible all-round (omni-directional) have been encoded as **LIGHTS** objects with attributes SECTR1 = 0 and SECTR2 = 360. It has been reported that in some ECDIS **LIGHTS** objects which have been encoded in this way symbolize as a single dashed line, with no light flare or coloured “halo” to indicate that the light is visible all-round. This may result in screen clutter in some ECDIS display modes and could potentially confuse the mariner.

Encoders are advised that the attributes SECTR1 and SECTR2 must not be populated for lights that are visible all-round (omni-directional).

FAQ (November 2012)

- Q 43** *If I encode an all-round light with attributes SECTR1 = 0 and SECTR2 = 360, will this symbolize as a “halo” in the ECDIS display?*
- A 43** Not in some ECDIS. Therefore this encoding must not be used for all-round lights. See ENC Encoding Bulletin No. 53.